



Acta Sesión N° 3
Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Evaluación Ambiental

Fecha:	07/01/2013	Encargado:	Erick Wederhold Vera		
Hora de inicio:	11:00	Hora de término:	13:30 horas		
Región:	Metropolitana	Comuna:	Santiago	Lugar:	Sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva
Dirección: Miraflores 222, sala 2, piso 20. Santiago					
Participantes de la reunión					
Sra. Lorena Cornejo Ponce representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Sra. Claudia Pailalef Montiel representante de los pueblos indígenas. Sr. Ezio Costa Cordella representante de la Fiscalía del Medio Ambiente; Sr. Javier Hurtado representante de la Confederación de la Producción y el Comercio; Sr. Ignacio Arriagada Fernández representante de la Central Autónoma de Trabajadores; Sr. Erick Wederhold Vera, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA; Sra. Patricia Araos Pérez, Profesional del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA.					
Excusas					
Sr. Alejandro Buschmann Rubio representante de la Academia de las Ciencias; Sra. Claudia Hidalgo representante de Corporación Participa;					
Objetivos de la Reunión					
<ul style="list-style-type: none">• Conocer la modificación de la resolución del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Evaluación Ambiental.• Elegir presidente o presidenta del Consejo.• Consensuar calendario de actividades para el año 2013.					
Desarrollo Actividad:					
La reunión comprendió la siguiente tabla: <ul style="list-style-type: none">• Revisión del acta anterior.• Conocimiento de la nueva resolución del Consejo.• Calendario de actividades 2013.• Elección del presidente o presidenta del Consejo.• Varios.					
Se aprobó el acta anterior y se propuso como procedimiento, que de no haber comentarios al acta dentro de los primeros 5 días hábiles de su envío se entendería como aprobada.					
Se presentó y entregaron copias de la resolución modificatoria del Consejo a quienes asistieron a la reunión. Esta resolución modificatoria establece cambios relacionados fundamentalmente con el funcionamiento del mismo. Dado que existía el quorum necesario se procedió a elegir a quien presidirá el Consejo, resultando electo el Sr. Ezio Costa Cordella, representante de la organización no gubernamental Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA.					
Se recordó el calendario de reuniones ordinarias definidas para el año 2013, para evaluar cambios posibles: <ul style="list-style-type: none">• Lunes 25 de marzo de 2013.• Lunes 24 de junio de 2013.					
De este modo, a solicitud de la Sra. Pailalef Montiel se modificó la reunión de junio dado que la fecha establecida coincide con la celebración del año nuevo mapuche, el we tripantu, fijando la nueva fecha para el lunes 17 de junio de 2013.					
Se manifestó la necesidad de que el Servicio a cada una de las entidades representadas sobre el calendario de actividades, especialmente a quienes provienen de regiones, para que las entidades representadas tomen las medidas necesarias en forma oportuna a fin de que quienes las representan puedan asistir a las reuniones programadas.					
Se planteó la necesidad de definir un mecanismo para dar seguimiento a las solicitudes planteadas por el Consejo, para lo cual quienes asistieron a la reunión del Consejo propusieron realizar solicitudes formales, a través de la secretaria del Consejo, a la autoridad del Servicio con copia a los y las funcionarios responsables de los temas del Servicio a fin de recibir					

respuestas formales a los requerimientos planteados por el Consejo.

A posterior se discutió ampliamente sobre el nuevo reglamento del sistema de evaluación en tramitación, y se solicitó que la autoridad del Servicio realice las gestiones necesarias para que se haga una presentación en la próxima reunión del Consejo acerca del estado de avance en la tramitación del reglamento, y de las eventuales modificaciones realizadas entre la aprobación del mismo por el consejo de ministros para la sustentabilidad el día 25 de mayo de 2012, y su ingreso efectivo a la contraloría.

Asimismo se discutió ampliamente acerca de las implicancias para la evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades, de la ratificación del convenio 169, manifestándose las aprensiones de sectores presentes, como la representante de los pueblos originarios, Sra. Claudia Pailalef Montiel, el representante de los sectores productivos, Sr. Javier Hurtado.

Se manifestó la necesidad, por parte de quienes integran el Consejo, de conocer como el estado abordará el tema del Convenio 169 en la evaluación ambiental de proyectos.

Acuerdos/Recomendaciones/Observaciones del Consejo:

En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Las actas de las sesiones del Consejo se entenderán como aprobadas si no se reciben comentarios dentro de los 5 días hábiles posteriores a su envío.
- El presidente del Consejo será el Sr. Ezio Costa Cordella, representante de la organización no gubernamental Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA
- Se modificó la fecha de la última reunión del primer año de funcionamiento del Consejo, fijando su realización para el día 17 de junio de 2013.
- El secretario del Consejo oficiará a la autoridad del Servicio acerca de los requerimientos de información solicitados por quienes integran el Consejo, y dará seguimiento a los mismos. En particular para la próxima sesión se solicitara se realice una presentación del reglamento del SEIA que ingreso a tramitación a la contraloría.
- La secretaria del Consejo oficiará a las autoridades de las entidades representadas en el Consejo acerca del calendario de actividades programadas, a fin de las entidades tomen las medidas correspondientes para que quienes las representan puedan asistir a dichos encuentros.

Comentario del Encargado:

Nombre y Firma de Participantes

Sra. Lorena Comejo Ponce representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Sra. Claudia Pailalef Montiel representante de los pueblos indígenas.

Sr. Ezio Costa Cordella representante de la Fiscalía del Medio Ambiente;

Sr. Javier Hurtado representante de la CPC;

Sr. Ignacio Arriagada Fernández representante de la Central Autónoma de Trabajadores;

Sr. Erick Wiederhold Vera, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA;

Acta preparada por:

María Patricia Araos Pérez